

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA
DIVARELLI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de agosto del 2017, se llevó a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Empresa DIVARELLI S.A., en su sede ubicada en el km 19.5 de Vía a la Costa "Recinto Nueva Esperanza S/N", con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Julio José Aguirre Barriga con C.I. No. 0907181929, titular de 799 acciones de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Andrés Eduardo Aguirre Barriga con C.I. No. 0908967987, titular de 1 acción de capital social, de valor nominal de un dólar (USD \$ 1.00) por acción, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

La Junta General de Accionistas la presidió el Sr. Julio José Aguirre Barriga y como Secretario actuó el Sr. Andrés Eduardo Aguirre Barriga según lo faculta el Art. 20 del Estatuto Social de la Compañía.

QUÓRUM.- Acto seguido se comprobó el quórum calificado y exigido en los Estatutos de la empresa y en la Ley de Compañías.

AGENDA.- Inmediatamente se dio lectura de los puntos a tratar, materia de la convocatoria, la misma que tuvo los temas siguientes:

1.- Lectura del informe del Gerente General a cargo del Sr. Javier José Aguirre Barriga, en la se expone la posición financiera y resultados de la empresa en el periodo que terminó año 2016.

2.- Presentación de los Estados Financieros de la empresa DIVARELLI S.A. del periodo que culminó año 2016.

3.- Lectura del informe del Comisario Asignado Sra. Shyri Montero Lozano, en la que se expone la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa DIVARELLI S.A., para el periodo que terminó año 2016.

4.- Aprobación de los Estados Financieros e informe presentado por el Gerente General de la empresa, de su situación financiera del periodo 2016.

ORDEN DEL DÍA.- Vistos y oídos los informes y después de una amplia deliberación, la Junta de Accionistas resolvió lo siguiente:

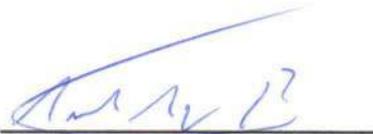
RESUELVE:

Aprobar Los Estados Financieros e informe del Gerente General Sr. Julio José Aguirre Barriga del periodo económico año 2016, por cumplir con los requerimientos establecidos para este periodo que termino.

En este estado se dio por terminada la sesión de la Junta General de Accionistas, siendo las 16:30 del día 25 de agosto del 2017, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de este acta.



Sr. Julio Aguirre Barriga
C.I. N° 0907181929
Accionista – Presidente de la Junta



Sr. Andrés Aguirre Barriga
C.I. N° 0908967987
Accionista – Secretario de la Junta